

CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA DE MÁLAGA  
 GUÍA DOCENTE. ESPECIALIDAD: INTERPRETACIÓN  
 ITINERARIO: INSTRUMENTOS DE JAZZ  
 ASIGNATURA: TÉCNICA E INTERPRETACIÓN DEL INSTRUMENTO  
**PIANO JAZZ I, II, III, IV**  
 DEPARTAMENTO DE DIDACTICA DE LA MÚSICA, CANTO Y JAZZ

## 1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

ESPECIALIDAD	<b>Interpretación</b>
MATERIA	<b>Instrumento principal</b>
ITINERARIO	<b>Instrumentos de Jazz</b>
ASIGNATURA	<b>Técnica e interpretación del instrumento PIANO DE JAZZ</b>
TIPO DE ASIGNATURA	<b>Obligatoria</b>
CURSOS EN LOS QUE SE IMPARTE	<b>1º, 2º, 3º y 4º</b>
CRÉDITOS ECTS TOTALES/ POR CURSO	<b>88 créditos /22 créditos por curso</b>
HORAS LECTIVAS SEMANALES	<b>1,5 horas</b>
REQUISITOS PREVIOS	<b>Prueba de acceso. Curso anterior superado de la misma asignatura</b>
CALENDARIO	<b>Periodicidad anual</b>
HORARIO	<b>Según calendario de principio de curso</b>

## 2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Técnica e interpretación del instrumento PIANO JAZZ constituye la asignatura principal del plan de estudios del mismo nombre, comprende una carga de 88 créditos, repartidos durante cuatro cursos. Su planteamiento debe servir como eje principal de la formación académica del pianista de Jazz de cara a un desarrollo profesional cualificado y con un dominio completo de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio. Se buscará el desarrollo de un estilo propio como intérprete y una madurez creativa apropiada, como preparación imprescindible para la actuación en público. De igual manera, se potenciarán unos correctos hábitos y técnicas de estudios, así como el conocimiento de los principales aspectos constructivos y acústicos del instrumento.

La presente guía docente queda regulada por la siguiente normativa:

- *Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música, establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
- *Decreto 260/2011, de 26 de julio, BOJA 165, de 23 de agosto de 2011, que establece las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música en Andalucía.*
- *Instrucción 3/2020, de 28 de mayo, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación educativa, sobre la implantación del itinerario de Instrumentos del Jazz.*
- *Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas.*

### 3. COMPETENCIAS

(Competencias transversales, generales y específicas. Recogidas en el *Decreto 260/2011, de 26 de julio, BOJA 165, de 23 de agosto de 2011*)

#### 3.1 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

<b>CT1</b>	Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora
<b>CT2</b>	Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente
<b>CT3</b>	Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a las competencias del trabajo que se realiza.
<b>CT4</b>	Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
<b>CT6</b>	Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
<b>CT7</b>	Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
<b>CT8</b>	Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
<b>CT9</b>	Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
<b>CT11</b>	Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
<b>CT12</b>	Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
<b>CT13</b>	Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
<b>CT15</b>	Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

<b>CT16</b>	Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
<b>CT17</b>	Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

### 3.2 COMPETENCIAS GENERALES

<b>CG1</b>	Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
<b>CG2</b>	Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
<b>CG3</b>	Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
<b>CG4</b>	Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
<b>CG5</b>	Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.
<b>CG6</b>	Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
<b>CG7</b>	Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
<b>CG8</b>	Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
<b>CG9</b>	Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.
<b>CG10</b>	Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
<b>CG11</b>	Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
<b>CG12</b>	Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
<b>CG13</b>	Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
<b>CG15</b>	Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.

<b>CG16</b>	Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.
<b>CG17</b>	Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
<b>CG18</b>	Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
<b>CG19</b>	Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.
<b>CG21</b>	Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
<b>CG22</b>	Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.
<b>CG23</b>	Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
<b>CG24</b>	Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
<b>CG25</b>	Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.
<b>CG26</b>	Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.

### 3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

<b>CE1</b>	Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
<b>CE2</b>	Construir una idea interpretativa coherente y propia.
<b>CE3</b>	Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos
<b>CE4</b>	Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
<b>CE5</b>	Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
<b>CE6</b>	Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.

<b>CE7</b>	Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical. Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
<b>CE8</b>	Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
<b>CE10</b>	Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

## **4. CONTENIDOS GENERALES, DESARROLLADOS Y ESPECÍFICOS POR CURSOS. BIBLIOGRAFÍA**

### **4.1 CONTENIDOS GENERALES**

*(Decreto 260/2011, de 26 de julio, boja 165, de 23 de agosto de 2011)*

- Perfeccionamiento de las capacidades artística, musical y técnica, que permitan abordar la interpretación del repertorio más representativo del Piano Jazz.
- Estudio de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio de acuerdo con su evolución estilística.
- Conocimiento básico de la construcción, mantenimiento, comportamiento acústico y características del propio instrumento.
- Desarrollo de un estilo propio como intérprete e improvisador, y de la madurez creativa.
- Control de correctos hábitos posturales y técnicas de relajación.

### **4.2 CONTENIDOS DESARROLLADOS**

4.2.1 Bloques de contenidos a desarrollar a lo largo de los 4 cursos:

#### A) Técnicas pianísticas:

- 1) Técnica pianística (Escalas, arpeggios, articulación, sonido)
- 2) Armonía
- 3) Improvisación
- 4) Transcripción/Lenguaje
- 5) Rítmica aplicada al piano

#### B) Interpretación/Improvisación

- 6) Repertorio/Estilos
- 7) Lectura
- 8) Escuchas de referencias audio y videográficas

### **4.3 CONTENIDOS ESPECÍFICOS POR CURSOS**

Debido al inherente carácter de los contenidos de las enseñanzas instrumentales, estos deberán ser desarrollados a lo largo de los cuatro cursos, siendo el repertorio marcado para cada uno de los mismos, el que indique el nivel de exigencia de los contenidos de cada curso. El profesorado de la asignatura adecuará la consecución de los contenidos a la dificultad implícita de cada obra, estudio y ejercicio de la programación que a continuación se especifica.

#### 4.3.1 CONTENIDOS POR CURSO

##### Curso 1º :

###### 1. Técnica pianística :

- Escalas mayores y todos sus modos, extensión : 1-4 octavas (a negras, corcheas, tresillos de corcheas y semicorcheas)  $\downarrow = 50$
- Arpeggios triadas de uso común-mayores, menores, aumentados y disminuidos (+ inversiones). Extensión : 1-4 octavas, mismo método que las escalas,  $\downarrow = 40$
- Escalas pentatónicas mayor y menor, escala de Blues mayor y menor.
- Tríadas y cuatríadas diatónicas de las 12 escalas mayores.
- Articulación, sonido y dinámicas: *legato, staccato, forte, piano*, etc.

###### 2. Armonía :

- Tríadas mayores, menores, aumentadas y disminuidas en todos los tonos (posiciones abiertas y cerradas)
- Progresiones armónicas: I-IV-V-I en mayor y menor (+inversiones). I-VI-II-V-I. Ciclo de cuartas diatónicas con cuatríadas (+inversiones), todo ello en las 12 tonalidades.
- Fundamental, *voicings* de mano izquierda tipo notas guía así como de 3 y 4 notas, en todos los tonos, armonía mayor.
- *Blues* y *Rhythm Changes* hasta 4 alteraciones.
- Introducción a los *Block* o *Shearing Chords*.
- Introducción a la armonía de las escalas menor armónica y melódica.

###### 3. Improvisación :

- Improvisación con los 7 modos de la escala mayor.
- Improvisación con escalas pentatónicas y de Blues.
- Introducción a la improvisación con las escalas menor armónica y melódica.
- Introducción a la improvisación con aproximaciones cromáticas y diatónicas de los diferentes grados de las triadas de uso común.

###### 4. Rítmica aplicada al piano :

- Compases básicos binario/ternario : 4/4, 3/4.
- Fraseo binario o *even 8th's*.
- Fraseo ternario o de *swing* o *shuffle*.
- Fraseo en compases de 6/8.
- Ejercicios de *ostinatos* y acentuación de mano izquierda.
- Ejercicios de fraseo y acentuación de mano derecha.

###### 5. Transcripción/Lenguaje:

- Transcribir 2 solos no publicados acordados con el docente.
- Transponer algunas de las frases, patrones o *licks* y células derivadas de los solos en todos los tonos.

- Aplicar el contorno y la manipulación melódica de una frase, patrón/*lick* célula a otro modo o tonalidad.
6. Repertorio/Estilos:
- 2 piezas de tipo *leadsheet* arreglada para solo piano con improvisación.
  - 4 piezas de tipo *leadsheet* arregladas para formación de trío de piano jazz, de estilísticas y tempos variadas. (p.e. swing, latin,  $\frac{3}{4}$ , etc), con improvisación
  - 4 piezas, estudios o transcripciones de notación tradicional; podrán ser bien del repertorio Jazz o del repertorio Clásico. (A convenir según conveniencia y nivel de dificultad con el docente).
7. Lectura :
- Lectura de partituras tipo *leadsheet/fakebook* (fundamental/acorde en la mano izquierda, ), melodía en la mano derecha.
  - Lectura e interpretación de piezas de notación tradicional a solo piano (Jazz, Clásico, otras tendencias) o de transcripciones publicadas, a convenir con el docente.
8. Escuchas recomendadas
- Escuchas semanales de interpretaciones de referencia sugeridas por el docente.

## Curso 2º:

1. Técnica pianística :
- Articulación (*staccato, legato, sforzando...*).
  - Dinámicas, (*pp, mp, mf, f, ff*).
  - Escalas mayores y todos sus modos por intervalos de 3as/10as, extensión 1-4 octavas (a negras, corcheas, tresillos de corcheas, semicorcheas),  $\downarrow = 60$ .
  - Todos los modos de la escala menor melódica y armónica, mismo método que las escalas mayores,  $\downarrow = 60$ .
  - Arpeggios cuatriadas de uso común y sus inversiones (Maj7, 7, -7, -7(b5), dim7, 7sus4, 7(b5)), al unísono, mismo método que las escalas mayores,  $\downarrow = 50$ .
  - Otras escalas pentatónicas (1,b9,3,5,b7-1,9,3,5,b7-1,3,11,5,b7).
  - Escalas de *Bebop* Mayor, Dominante y Dórica y sus aplicaciones.
  - Triadas y cuatriadas diatónicas de las 12 escalas menores melódicas y armónicas.
2. Armonía :
- Acordes *rootless* de 4 voces en la mano izquierda derivadas de la armonía mayor, en todos los tonos.
  - *Voicings* armonía menor melódica 1.
  - El acorde V7tr.
  - Ciclos de 4as diatónicas y cadenas de V7' s.
  - *Blues & Rhythm changes* en los 12 tonos.
  - Armonía derivada de las escalas menor melódica y armónica, ciclo "*Whisper Not*".
  - *Block* o *Shearing Chords* y *drop 2*.

3. Improvisación :
  - Improvisación sobre las progresiones del apartado 2. *Armonía* y sobre las piezas del apartado 6. *Repertorio/Estilos*
  - *Bebop*, Modal, tensiones.
  - Principios de manipulación melódica 1: aproximaciones diatónicas y cromáticas de los grados de las diferentes tríadas y cuatriadas diatónicas de las escalas tratadas en los apartados 1. Improvisación y 2. Armonía.
  
4. Rítmica aplicada al piano:
  - Fraseo en tresillos de corchea
  - *Grooves y comping* 1 (Swing, Fusion/Funk, Latin, Flamenco, etc.)
  - *Ostinatos* en la mano izquierda, sincronización con fraseo mano derecha.
  - Subdivisiones/*microtiming* y *ghostnotes*
  
5. Transcripción/Lenguaje:
  - Transcripción e interpretación de 2 solos transcritos por el alumno.
  - Análisis de los materiales derivados de las transcripciones realizadas y su aplicación: transposición de frases, patrones, células, *compings* y otros derivadas de las transcripciones su aplicación al repertorio.
  
6. Repertorio/Estilos:
  - 4 *standards* con forma AABA, arreglados para formación de trío (*Great American Songbook, Bebop, Hardbop, Cool Westcoast Jazz*), con improvisación.
  - 2 piezas de tipo *leadsheet* arreglada para solo piano con improvisación.
  - 2 piezas de otros estilos (contemporáneo/fusión/latin/ECM)
  - 4 piezas, estudios o transcripciones de notación tradicional; podrán ser bien del repertorio Jazz o del repertorio Clásico. (A convenir según conveniencia y nivel de dificultad con el docente).
  - Lista de repertorio a título orientativo: *Confirmation, So What, Watermelon Man, Blues for Alice, Jordy, Maiden Voyage, Night Train, Driftin', Blue Monk, Manteca, All the things u are, Beautiful love, Body & Soul, Memories of tomorrow, Sweet Georgia Brown, Bright Missisipi, Blues Etude, Armando's Rhumba, Spain, Footprints, Summertime, Stolen Moments, Oleo, I got Rhythm, Meet the flintstones, Dexterity, Ornithology, Donna Lee, Moose the Mooche, Scrapple from the apple, Dewey Square, Celia, Balue-Bolivar, Hackensack, I mean you, In walked bud, All Blues, Alice in wonderland, Caravan, Green dolphin street, Have you met Miss Jones, How deep is the ocean, Blue in green, If I were a bell, Morning, Move, Stella by starlight, In a sentimental mood, It don't mean a thing, Satin doll, Take the A' Train, Bebop, Joy Spring, The sidewinder, Dat there, Blues march,*
  
7. Lectura:
  - Lectura de partituras tipo *leadsheet/fakebook* (a piano solo y con *rootless voicings*).
  - Lectura e interpretación de piezas de notación tradicional a solo piano (Jazz, Clásico, otras tendencias) o de transcripciones publicadas, a convenir con el docente.



8. Escuchas recomendadas:

- Escuchas semanales de interpretaciones de referencia sugeridas por el docente.

Curso 3º:

1. Técnica pianística :

- Articulación (*staccato*, *legato*) y dinámicas (*pp, mp, mf, f, ff*)
- Ejercicios notas dobles y manos intercaladas 1.
- Escalas simétricas comunes (hexátona por tonos, octatónica ½ tono-tono), al unísono y en sentido contrario, ♩= 100
- Escalas hexátonas comunes (Maj7, min7, min7(b5), 7(b9), 7alt etc), 1-4 octavas (a negras, corcheas, tresillos de corcheas, semicorcheas), ♩= 100
- Arpeggios de 9ª, mismo método que las escalas, ♩= 90
- Otras escalas de *Bebop* (armónica V add maj7/add#9) y octatónicas de uso menos común.
- Ornamentación y trinos/mordentes en el Jazz 1.

2. Armonía :

- Cadencias comunes del Jazz en todos los tonos, armonía de las escalas tratadas.
- Escalas menores melódica y armónica, sus modos y armonía vertical.
- Los acordes V713sus et V713(b9)sus.
- Acordes por 4tas o *quartal harmony*.
- Superestructuras o *upper structure triads*.
- Armonía derivada de las escalas simétricas comunes y sus aplicaciones.

3. Improvisación:

- Improvisación sobre las progresiones del apartado 2. *Armonía* y sobre las piezas del apartado 6. *Repertorio/Estilos*
- *Licks/patterns* 1 y su transposición en todos los tonos.
- Improvisación por grados conjuntos/lineal vs cubica o por arpeggios.
- Principios de manipulación melódica 2: aproximaciones diatónicas y cromáticas de los grados de las diferentes triadas y cuatriadas diatónicas y sus ejercicios, de las escalas tratadas en los apartados 1. *Improvisación* y 2. *Armonía*.
- Introducción a la improvisación libre no idiomática.

4. Rítmica aplicada al piano:

- Fraseo en semicorcheas (*double time*).
- *Grooves* y *compings* 2 (Swing, Funk, Latin, Pop, Brasileño, *Tumbao* etc).
- *Ostinatos* en la mano izquierda, sincronización con fraseo mano derecha.
- Ejercicios de sincronización (2:3, 3:4).
- Compases de amalgama comunes (5/4, 7/4).

5. Transcripción/Lenguaje:

- Transcripción e interpretación de 2 solos transcritos por el alumno
- Análisis de los materiales derivados de las transcripciones realizadas y su aplicación: transposición de frases, patrones, células, *compings* y otros derivadas de las transcripciones y su aplicación al repertorio.

6. Repertorio/Estilos:

- 4 Standards « *up tempo* », ♩ = 125 (*Great American Songbook, Bebop, Hardbop, Cool Westcoast Jazz,...*).
- 4 Standards en compas de amalgama.
- 2 piezas de otros estilos (contemporáneo, latin, fusión, free).
- 2 piezas con *Coltrane Changes*.
- 2 composiciones originales del alumno.
- Lista de repertorio a título orientativo: *Dolphin Dance, Con Alma, Misterioso, Israel, Minority, Lullaby of Birdland, Dance of the Infidels, Friday night at the Cadillac club, Got a match, Round Midnight, Slippin' at Bell's, Effendi, Segment, Ah-Leu-Cha, Whisper not, Along came Betty, Parisian thoroughfare, My bells, 52nd street theme, Rhythm-a-ning, Bluesette, Black Nile, Cherokee, Indiana, Blame it on my youth, I hear a rhapsody, In your own sweet way, Invitation, Isfahan, Pent-up house, Sophisticated Lady, Prelude to a kiss, Boplicity, Desafinado, Nica's dream, Strollin'.*

7. Lectura :

- Lectura de partituras tipo *leadsheet/fakebook* ( a piano solo y con *rootless voicings*).
- Lectura e interpretación de piezas de notación tradicional a solo piano (Jazz, Clásico, otras tendencias) o de transcripciones publicadas, a convenir con el docente.

8. Escuchas recomendadas:

- Escuchas semanales de interpretaciones de referencia sugeridas por el docente.

**Curso 4º:**

1. Técnica pianística :

- Ejercicios notas dobles y manos intercaladas 1.
- Escalas politonales (por 3as, 4as o 5as) 1-4 octavas (a negras, corcheas, tresillos de corcheas, semicorcheas), ♩ = 110
- La escala simétrica aumentada y la doble armónica, mismo método que las escalas
- 8vas y *glissandos*.
- Ornamentación y trinos/mordentes en el Jazz 2.

2. Armonía:

- *Coltrane Changes*, sustitutos tritonales II-V.
- Estructuras constantes y armonía modal simétrica.
- *Polychords*, *powerchords* y *clusters*.
- Técnicas de rearmonización.

### 3. Improvisación :

- Improvisación sobre las progresiones del apartado 2. *Armonía* y sobre las piezas del apartado 6. *Repertorio/Estilos*.
- *Licks/patterns* 2 y su transposición en todos los tonos.
- Improvisación motivica y técnicas para desarrollar motivos (células, motivos, patrones, imitación de contorno, etc).
- Principios de tensión y resolución de la improvisación politonal o improvisación *in/out* o *side-slippin*.

### 4. Rítmica aplicada al piano:

- Ejercicios de sincronización (3:4,4:5).
- Desplazamientos métricos o polirrítmias (*cross rhythms*).
- Modulaciones métricas comunes.

### 5. Transcripción/Lenguaje:

- Interpretar 2 solos transcritos por el alumno sobre la pista audio CD original *tempo* .
- Una transcripción original de una interpretación en compas de amalgama. (5/4, 7/4 u otro compas).
- Análisis y clasificación de los materiales derivados de las transcripciones realizadas y su aplicación al repertorio: transposición de frases, patrones, células, motivos *compings* y otros derivadas de las transcripciones.

### 6. Repertorio :

- 2 Standards *up tempo*, ♩= 140
- 2 Standards arreglados en compas de amalgama,
- 2 estudios o pieza con 8vas, (consultar bibliografía, autores como Ernesto Lecuona, Michel Camilo, Edouard Merkte, Frederic Chopin,...)
- 2 improvisaciones libres no idiomáticas.
- 2 pieza con *Coltrane changes* » (*Giant Steps*, *Countdown*, *Satellite*, 26-2,...)
- 2 composiciones originales del alumno.
- 2 Standards rearmonizados.
- Lista de repertorio orientativo no exhaustiva : *Moment's notice*, *Matrix*, *Lush Life*, *Inner Urge*, *Ana Maria*, *Infant eyes*, *The eye of the hurricane*, *The Dolphin*, *Four in one*, *Skippy*, *Evidence*, *Brilliant Corners*, *Criss Cross*, *Just one of these things*, *My foolish heart*, *The way you look tonight*, *Seven steps to Heaven*, *One finger snap*, *The sorcerer*, *Pensativa*, *Lush Life*, *Very Early*, *Turn out the stars*, *Peri's scope*, *Windows*, *Bud Powell*, *Tempus Fugit*, *Epistrophy*, *Bolivia*, *Firm Roots*, *Lennie's Pennies*, *Ablution*, *Subconscious Lee*, *The Duke*, *Falling Grace*, *Elucidation*, *Three views of a secret*, *Actual proof*, *Little Niles*.

## 7. Lectura :

- Lectura de partituras tipo *leadsheet/fakebook* (a piano solo y con *rootless voicings*).
- Lectura e interpretación de piezas de notación tradicional a solo piano (Jazz, Clásico, otras tendencias) o de transcripciones publicadas, a convenir con el docente.

## 8. Escuchas recomendadas:

- Escuchas semanales de interpretaciones de referencia sugeridas por el docente.

## 4.4 BIBLIOGRAFÍA

### 4.4.1. REPERTORIO POR CUATRIMESTRE

#### 1º Piano jazz:

- 1 pieza de tipo *leadsheet* arreglada para solo piano con improvisación.
- 2 piezas de tipo *leadsheet* arregladas para formación de trío de piano jazz, de estilísticas y tempos variadas. (p.e. *swing*, latin,  $\frac{3}{4}$ , etc), con improvisación.
- 2 piezas, estudios o transcripciones de notación tradicional; podrá ser bien del repertorio Jazz o del repertorio Clásico. (A convenir según conveniencia y nivel de dificultad con el docente).

#### 2º Piano jazz:

- 2 *standards* con forma AABA, arreglados para formación de trío (*Great American Songbook, Bebop, Hardbop, Cool Westcoast Jazz*), con improvisación.
- 1 pieza de tipo *leadsheet* arreglada para solo piano con improvisación.
- 1 pieza de otro estilo (contemporáneo/fusión/latin/ECM).
- 2 piezas, estudios o transcripciones de notación tradicional; podrán ser bien del repertorio Jazz o del repertorio Clásico. (A convenir según conveniencia y nivel de dificultad con el docente).

#### 3º Piano jazz:

- 2 *Standards* « *up tempo* »,  $\downarrow = 125$  (*Great American Songbook, Bebop, Hardbop, Cool Westcoast Jazz,...*).
- 2 *Standards* en compas de amalgama.
- 2 piezas de otros estilos (contemporáneo, latin, fusión, free).
- 2 piezas con *Coltrane Changes*.
- 1 composición original del alumno.

#### 4º Piano jazz:

- 1 *Standard up tempo*,  $\downarrow = 140$ .
- 1 *Standard* arreglado en compas de amalgama.
- 1 estudio o pieza con 8vas, (consultar bibliografía, autores como Ernesto Lecuona, Michel Camilo, Edouard Merkte, Frederic Chopin,...).
- 1 improvisación libre no idiomática.

- 1 pieza con *Coltrane changes* » (*Giant Steps, Countdown, Satellite, 26-2* etc) arreglada por el alumno.
- 1 composición original del alumno.
- 1 Standard rearmonizado.

#### 4.4.2 BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- BRUN Jeremy, REYNAUD Armand, *Kenny Barron, The book, relevés et analyses*, Paris, Henry Lemoine, 2010.
- CAMILO, Michel, *Piano Solo Michel Camilo*, Shinko Music Pub.Co Ltd, autor y año de publicación desconocidos.
- COREA, Chick, *Complete Anthology*, Rittor Music, 2020, compilación de múltiples composiciones y transcripciones de 1448 págs. de autor(es) japonés(es) desconocido(s).
- DÍAZ, Olegario, *Latin Jazz Piano Technique*, Charles Colin, New York, NY, 1991.
- DOBBINS, Bill, *Herbie Hancock classic Jazz compositions & Piano solos*, Advance Music/ Schott Music GmbH, Mainz, DE, 1992.
- FISCHER, Clare, *Harmonic Exercises for Piano*, Advance Music/ Schott Music GmbH, Mainz, DE, 1996.
- GENGE, Tony, *The Jazz Piano Solos of Red Garland*, University of California, Houston, 1994.
- HAERLE, Dan, *Jazz Piano Voicing Skills*, Jamey Aebersold Jazz, New Albany, IN, 1994.
- HOUSTON, Bob, *Dave Brubeck Jazz Masters*, Wise Publications/Music Sales Limited, London, 1992.
- IMAMORI, Yasutosi, *Keith Jarret transcriptions vol.1*, Chuo Art Publishing Co., Japan, 1988.
- JAMAL, Ahmad, *Artist Transcriptions Piano*, Hal Leonard Corporation, Milwaukee, WI, 1998.
- KELLY, Wynton, *Jazz Piano Collection*, Victor Music Publishing Co, año desconocido.
- LEVINE, Mark, *The Drop 2 Book*, Sher Music Co, Petaluma CA, 2006.
- LEVINE, Mark, *The Jazz Piano Book*, Sher Music Co, Petaluma CA, 1989.
- MATSUNOBU, Kayo, *Oscar Peterson Jazz Piano solos*, Nichion Publications Inc., 1991.
- MAURY, Bernard, *Michel Petrucciani Note for Note*, I.D. Music, Paris La Défense, 1993.
- MEHLDAU, Brad, *The Brad Mehldau Collection*, Hal Leonard Corporation, Milwaukee, WI, 2003.

- REYNAUD, Armand & BRUN, Jérémy, *Michel Petrucciani The Book, transcriptions et analyses*, Editions Henry Lemoine, Paris, 2008.
- SHEARING, George, *The Genius of George Shearing Piano Solos*, Warner Bros Publications, Miami, FL, 1985.
- TYNER, Mc Coy, *Jazz Improvisation*, Rittor Music, 2000, *autor japonés desconocido*
- WETZEL, Pascal, *Bill Evans Fake Book*, Ludlow Music, NY, 1996.
- WETZEL, Pascal, *The Artistry of Bill Evans vol.1& 2*, David C. Olson & Tom Roed, Miami FL, 1989.

## 5. METODOLOGÍA

### 5.1. CARACTERÍSTICAS DE LA ENSEÑANZA, METODOS PEDAGOGICOS:

La metodología a llevar a cabo en la especialidad de interpretación, Piano Jazz, se llevará a cabo mediante los siguientes métodos y estrategias didácticas:

- Enseñanza significativa, pedagogía diferenciada (sucesiva o simultánea), interacción profesor alumno, seguimiento personalizado del alumno, carácter transversal y progresivo de los contenidos.
- Se utilizara la pedagogía diferenciada (Legrand, Peretti, Meirieu), para facilitar que los alumnos con un perfil diferente logren los mismos objetivos a través de vías y métodos pedagógicos adaptados.
- Todo ello se aplicará mediante la diferenciación sucesiva (A. de Lagaranderie) o simultánea (Peretti), para adaptarse a las diferentes capacidades de asimilación de cada alumno.
- Se aplicará una metodología activa y participativa, siguiendo las directrices del aprendizaje significativo.

Cada sesión de trabajo de 1h30' estará planteada en términos metodológicos aplicando los siguientes procesos de aprendizaje progresivos:

#### 1. Carácter progresivo de estas asignaturas:

- Los sucesivos contenidos asimilados se irán integrando progresivamente a los ya estudiados, de forma acumulativa, a lo largo del proceso educativo.
- Todo ello se llevara a cabo mediante:
  - a) explicación y puesta en practica de dificultades técnicas, armónicas o rítmicas presentes en el repertorio o los tópicos de improvisación a tratar.
  - b) supervisión individual semanal del trabajo explicado y demostrado en el aula y del trabajo individual del alumno sobre los tópicos tratados.

c) Repaso de las propuestas trabajadas en sesiones anteriores, a solo piano, a dos pianos y en formato de trío de piano (Contrabajo, Piano, Batería).

-Escucha y análisis de los recursos de improvisación tratados con cada alumno relativos al nivel, obra, estilo, época y autor tratados en el aula.

-Puesta en práctica e interpretación por parte del docente de los diferentes ejemplos técnicos, armónicos o de repertorio específico de Piano Jazz.

-Ejercicios para tomar conciencia de la percepción física del contenido rítmico de la improvisación antes de reproducirla en el instrumento principal.

-Sentir el ritmo y poder reproducir un ejercicio de sincronización con el cuerpo antes de reproducirlo en el piano con más condicionantes tales que la forma, compás, estilo etc.

-Desarrollo de diversos ejercicios de técnica que iremos acoplando progresivamente a nuestro lenguaje de improvisación en piezas del repertorio específico a la materia.

-Ejercicios rítmicos que faciliten la asimilación rítmica sin instrumento (palmas, pasos, balanceo, rítmica corporal, etc.).

Se realizaran 2 audiciones por curso con el repertorio mínimo preceptivo por curso en los siguientes formatos:

- Piano solo
- Piano dúo
- Piano trío

De acuerdo con el número de 22 ECTS asignados, la dedicación requerida al alumnado de estudio personal para la superación de los requisitos mínimos de la especialidad es de aproximadamente 550 horas en total, que se distribuyen de la siguiente manera:

- Trabajo presencial en el aula: 30 semanas x 1,5 horas=45 horas aproximadamente
- Trabajo autónomo fuera del aula: unas 505 horas, lo que suponen aproximadamente 16,83 horas semanales de estudio personal y preparación de exámenes por parte del alumnado a lo largo del curso académico.

## 6. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas definidas para estos estudios. La evaluación tendrá un carácter integrador en relación con las competencias definidas para cada asignatura en dichos planes.

**La evaluación será continua**, el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado permitirá detectar las dificultades en el momento en que se produzcan y adoptar las medidas necesarias para que el alumnado pueda continuar su proceso de aprendizaje.

El docente realizará una evaluación inicial para el reconocimiento del nivel en el cuál entra el alumno, una evaluación cuatrimestral para evaluar la marcha del curso en el ecuador del mismo y una evaluación final.

La evaluación de cada cuatrimestre se realizara en base a dos herramientas fundamentales:

#### 1. RÚBRICA EVALUACIÓN CONTINUA.

Por un lado, se evaluarán semanalmente los siguientes factores fundamentales para la consideración de la evaluación continua: asistencia, puntualidad, participación activa en el desarrollo de las clases, iniciativa, actitud, creatividad, estudio personal de los contenidos, realización de las tareas planteadas semanalmente, resolución de dificultades, etc.

Además de esto se propondrán semanalmente diversas tareas, que podrán consistir en ejercicios prácticos de técnica, lectura, sonido, rítmica, armonía, lenguaje, análisis, etc., que permitan demostrar la correcta asimilación de las destrezas requeridas. Estas serán supervisadas semanalmente por el profesorado.

En caso de que el alumnado acumule más de 3 faltas de asistencia, independientemente de que sean o no justificadas, perderá el derecho a la evaluación continua.

#### 2. EXAMEN Y CONCIERTO CUATRIMESTRAL

Al finalizar cada cuatrimestre se realizará un examen técnico general, dentro del horario establecido para la asignatura (o cualquier otro, si fuera necesario, debidamente acordado con el alumnado y consensuado con la jefatura de estudios y el departamento), en el periodo establecido por el centro a tal efecto. Consistirá en una serie de ejercicios de formato similar a los trabajados en clase, sobre los contenidos teóricos y procedimentales abordados en el cuatrimestre, pudiendo focalizarse en aquellos que se revistan de mayor interés para el alumnado en base a sus necesidades, dificultad de asimilación, etc. Para su realización, el profesorado podrá servirse de cuantos recursos considere oportunos (material impreso, audios, *backing tracks*, etc.), siendo el objetivo fundamental demostrar el nivel de asimilación y desarrollo de las destrezas trabajadas durante el cuatrimestre.

Además, el alumno tendrá que realizar una audición al final de cada cuatrimestre, dentro del horario establecido para la asignatura (o cualquier otro, si fuera necesario, debidamente acordado con el alumnado y consensuado con la jefatura de estudios y el departamento), en el periodo establecido por el centro a tal efecto. El repertorio de las audiciones deberá ser adecuado al nivel del curso. Se valorará el grado de control técnico adquirido, la fluidez interpretativa, la utilización madura de recursos rítmicos, el desarrollo, la coherencia en la elección y orden del repertorio, la capacidad de liderazgo e interacción con los otros músicos.

#### • **Alumnado sin evaluación continua (convocatoria de junio, septiembre y febrero):**

- El alumnado que no cumpla las condiciones indispensables para la evaluación continua, recogidas en el apartado 'Criterios de Calificación', deberá realizar una 'Prueba Práctica' que se realizará en la primera semana del mes de junio o de septiembre, según el caso, así como en la fecha establecida para la convocatoria extraordinaria de febrero, en horario y



espacio coordinados con la Jefatura de Estudios y el Departamento, de lo que se informará al alumnado con la debida antelación. Esta 'Prueba Práctica 'constará de dos partes:

1. **Examen General** sobre la totalidad de los contenidos de la asignatura de Guitarra de Jazz, de forma y dinámica similar al 'Examen Técnico de Evaluación Cuatrimestral'. Este tendrá una duración aproximada de 45 minutos.
2. **Concierto.** El repertorio del concierto deberá ser adecuado al nivel del curso. Se valorará el grado de control técnico, la fluidez interpretativa, el lenguaje de jazz, la utilización madura de recursos rítmicos, el desarrollo, la coherencia en la elección y orden del repertorio, la capacidad de liderazgo e interacción con los otros músicos. El concierto tendrá una duración aproximada de 40-50 minutos.

Las actividades evaluables EXAMEN y CONCIERTO, en cualquiera de las convocatorias se someterán a una valoración de los siguientes parámetros:

1. TÉCNICA, ARMONÍA, IMPROVISACIÓN, RÍTMICA APLICADA AL PIANO: 40%
2. INTERPRETACIÓN, TRANSCRIPCIÓN, LECTURA, ESCUCHAS: 60%

## 7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

### 7.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

*(Criterios de evaluación recogidos en el Decreto 260/2011, de 26 de julio, BOJA 165, de 23 de agosto de 2011)*

#### 7.1.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN TRANSVERSALES

CET1	Demostrar capacidad para organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora, solucionando problemas y tomando decisiones.
CET2	Demostrar capacidad para recoger y analizar y sintetizar información significativa y gestionarla de forma adecuada.
CET3	Demostrar capacidad para desarrollar ideas y argumentos razonada y críticamente.
CET4	Demostrar habilidad en el uso y aplicación de forma crítica al trabajo individual y en equipo, de las tecnologías de la información y la comunicación.
CET5	Demostrar conocimiento de una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
CET6	Demostrar capacidad para la autocrítica en el desempeño profesional e interpersonal.
CET7	Demostrar la aplicación de principios éticos en el desarrollo profesional.
CET8	Demostrar capacidad para la integración, el liderazgo y la gestión de equipos de trabajo multidisciplinares y en contextos culturales diversos.

<b>CET9</b>	Demostrar capacidad para trabajar de forma autónoma, valorando la iniciativa y el espíritu emprendedor.
<b>CET10</b>	mostrar capacidad para la adaptación, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales, artísticos, a sus novedades y avances, y a seleccionar los cauces adecuados de formación continua.
<b>CET11</b>	Demostrar dominio de la metodología de la investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
<b>CET12</b>	Demostrar la calidad y la excelencia en la actividad profesional.
<b>CET13</b>	Demostrar capacidad en el uso de medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
<b>CET14</b>	Demostrar capacidad para contribuir a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

### 7.1.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES

<b>CEG1</b>	Demostrar conocimiento de los principios teóricos del hecho musical, y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
<b>CEG2</b>	Demostrar aptitudes en el reconocimiento auditivo, comprensión, y memorización de materiales musicales, y su aplicación al desarrollo profesional.
<b>CEG3</b>	Demostrar conocimiento de los fundamentos y estructura del lenguaje musical y su aplicación a la práctica interpretativa, creativa, investigadora y pedagógica.
<b>CEG4</b>	Demostrar dominio en la lectura, producción, interpretación, improvisación, creación y recreación de textos musicales.
<b>CEG5</b>	Demostrar conocimiento de los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad, sus aplicaciones y las novedades que se producen en él.
<b>CEG6</b>	Demostrar dominio de ejecución con uno o más instrumentos, que le permita interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales.
<b>CEG7</b>	Demostrar dominio en la utilización de recursos musicales que le permita crear, adaptar e improvisar en distintos contextos musicales a partir de técnicas, formas, tendencias y lenguajes asimilados.
<b>CEG8</b>	Demostrar autonomía aplicando un método de trabajo apropiado, que le permita superar los retos que se presenten en la práctica musical individual y colectiva.
<b>CEG9</b>	Demostrar conocimiento de los instrumentos, clasificación y características acústicas y de construcción, históricas y antropológicas, en especial del instrumento principal.
<b>CEG10</b>	Demostrar capacidad para argumentar de forma verbal y escrita, sus puntos de vista sobre conceptos musicales, así como los objetivos de su actividad profesional, a personas especializadas, usando adecuadamente el vocabulario técnico y general.

<b>CEG11</b>	Demostrar conocimiento de un amplio repertorio, de diferentes épocas y estilos, centrado en su especialidad y abierto a otras tradiciones y contextos culturales
<b>CEG12</b>	Demostrar el conocimiento del contexto social, cultural y económico de la práctica musical, con especial atención a su entorno inmediato.
<b>CEG13</b>	Demostrar conocimiento del desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica.
<b>CEG14</b>	Demostrar conocimiento de las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en los distintos niveles.
<b>CEG15</b>	Demostrar capacidad para crear y dar forma a conceptos artísticos propios, y expresarse a través de ellos.
<b>CEG16</b>	Demostrar dominio en las técnicas de estudio e investigación que le capacite para la autoformación durante su vida de estudio y en el ámbito profesional.
<b>CEG17</b>	Demostrar conocimiento de la legislación relativa a su ámbito profesional.

### 7.1.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS

<b>CEE1</b>	Demostrar dominio en la ejecución del repertorio significativo de su especialidad teniendo en cuenta los aspectos técnicos, musicales, estéticos e historicistas del mismo.
<b>CEE2</b>	Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos; como solista y como miembro de un grupo que puede ir desde el dúo hasta la orquesta.
<b>CEE3</b>	Demostrar la sensibilidad auditiva y los conocimientos técnicos, del lenguaje musical, necesarios para llevar a cabo un análisis crítico en una audición.
<b>CEE4</b>	Demostrar capacidad para expresar con rigor las estructuras, ideas y materiales musicales que se encuentran en una obra musical.
<b>CEE5</b>	Demostrar capacidad para argumentar y expresar verbalmente su punto de vista sobre la interpretación y la comprensión de una pieza musical, así como poder transmitir verbalmente un pensamiento teórico, analítico, estético y crítico bien estructurado de la misma.
<b>CEE6</b>	Demostrar capacidad para asumir adecuadamente las diferentes funciones (subordinadas, participativas o de liderazgo) que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
<b>CEE7</b>	Demostrar conocimiento sobre la metodología necesaria para llevar a cabo un trabajo de investigación y/o experimentación musical.
<b>CEE8</b>	Demostrar conocimiento sobre las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

<b>CEE9</b>	Demostrar conocimiento sobre los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad (interpretación musical) y sus aplicaciones en este, así como estar preparado para asimilar las novedades que se produzcan en él.
<b>CEE10</b>	Demostrar conocimiento y valoración crítica sobre las principales tendencias en el campo de la interpretación en un amplio repertorio de diferentes épocas y estilos.

## 7.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En aplicación de lo establecido en el artículo 5, apartados 2 y 4, del *Real Decreto 1614/2009, 26 de octubre*, el nivel de adquisición y consolidación de las competencias conseguidas por el alumnado se expresará mediante calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico. Dichos resultados se calificarán en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal.

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa, lo cual implicará la no superación de la asignatura. **Cuando el alumno o alumna no se presente a las pruebas finales estipuladas en cada convocatoria, se consignará la expresión «NP» (No Presentado), que, a todos los efectos, tendrá la consideración de calificación negativa.**

La mención de «Matrícula de Honor» para una asignatura podrá ser otorgada al alumnado que haya obtenido una calificación igual o superior a «9,0» en la misma. El número de menciones otorgadas no podrá exceder del cinco por ciento del total del alumnado que en ese curso académico esté matriculado en una misma asignatura y curso. En el caso de que el número de alumnos y alumnas matriculados sea inferior a veinte, se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor». Los posibles desempates se solucionarán según la nota media del total de asignaturas en las que el alumnado se encuentre matriculado en el curso académico en cuestión.

El procedimiento de evaluación distingue, por tanto, entre alumnado en situación de evaluación continua y alumnado sin evaluación continua, en cualquiera de las convocatorias.

### **Alumnado en situación de evaluación continua (convocatoria de junio):**

- La consideración de evaluación continua queda supeditada a la superación de la 'Rúbrica de Evaluación Continua', con una calificación igual o mayor a 5.

- El alumnado que, aún cumpliendo esta condición, no supere el 'Examen Técnico ó la Audición de Evaluación Cuatrimestral', deberá realizar un examen/audición de recuperación complementario posterior, de perfil similar. Estas pruebas se supeditan al calendario establecido por el centro, por lo que tendrá lugar entorno a la última semana de enero, en relación al primer cuatrimestre, y a la última de mayo, en cuanto al segundo, y se tratará de ubicar en horario de clase, en la medida de lo posible. El profesorado responsable informará y coordinará al alumnado en todo momento.

- Para la conformación de la evaluación final es obligatorio superar, tanto la 'Rúbrica de Evaluación Continua' como el 'Examen Técnico' y la 'Audición de Evaluación Cuatrimestral', con una calificación igual o mayor a 5 en cada una de las tres partes.

- La calificación final se obtendrá de la media aritmética de los dos cuatrimestres.

#### 7.2.1 PONDERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES

- CONVOCATORIA DE JUNIO (alumnado en situación de evaluación continua)

- EVALUACIÓN CONTINUA (Asistencia, participación, actitud, etc.): 40%
- PRUEBAS CUATRIMESTRALES EN EL AULA: 30%
- AUDICIONES: 30%

La calificación final se obtendrá de la media aritmética de los dos cuatrimestres.

- CONVOCATORIA DE JUNIO, SEPTIEMBRE Y EXTRAORDINARIA DE FEBRERO

(alumnado sin evaluación continua)

- EXAMEN: 50%
- AUDICIÓN: 50%

Se evaluarán todos los contenidos del curso.

Las actividades evaluables EXAMEN y CONCIERTO, en cualquiera de las convocatorias se someterán a una valoración de los siguientes parámetros en base a los porcentajes indicados:

1. TÉCNICA, ARMONÍA, IMPROVISACIÓN, RÍTMICA APLICADA AL PIANO: 40%

- TÉCNICA: 10%
- ARMONÍA: 10%
- IMPROVISACIÓN: 10%
- RÍTMICA APLICADA AL PIANO: 10%

2. INTERPRETACIÓN, TRANSCRIPCIÓN, LECTURA: 60%

- TRANSCRIPCIÓN Y LENGUAJE: 15%
- REPERTORIO/ESTILOS: 25%
- LECTURA: 7,5%
- ESCUCHAS RECOMENDADAS: 7,5%

## 8. CALENDARIO

Calendario y, en su caso, cronograma de aplicación de las distintas actividades evaluables de la asignatura para cada una de las dos convocatorias anuales y de publicación de los resultados

obtenidos por el alumnado. Las fechas que a continuación se exponen son orientativas: las definitivas serán publicadas en el calendario de principio de curso.

**Segunda quincena de enero** (fechas a publicar en el calendario de principio de curso): Audiciones de departamento y exámenes teóricos del primer cuatrimestre. Evaluación de carácter informativo. La calificación obtenida hasta el momento será comunicada al alumnado de manera individualizada por la persona responsable de la asignatura.

**Durante el mes de febrero** (fechas a publicar en el calendario de principio de curso): Exámenes y TFG de la convocatoria extraordinaria de febrero. Las calificaciones se podrán consultar en PASEN tras las pruebas.

**Segunda quincena de mayo** (fechas a publicar en el calendario de principio de curso): Audiciones de departamento y exámenes teóricos del segundo cuatrimestre. Fin de la evaluación continua. Se informará al alumnado de manera individualizada de la calificación obtenida y de la necesidad o no de realizar un posible examen final. El alumnado de 4º curso deberá quedar evaluado a fecha 31 de mayo.

**Primera semana de junio:** Exámenes finales y/o de recuperación (según casos). Las calificaciones podrán ser consultadas por el alumnado mediante la aplicación PASEN a partir del 10 de junio. Los TFG se llevarán a cabo a partir de la segunda semana de junio. Las calificaciones se podrán consultar en PASEN tras las pruebas.

**Primera semana de septiembre** (fechas a publicar durante el mes de julio): Exámenes correspondientes a la convocatoria de septiembre). Las calificaciones se podrán consultar en PASEN tras las pruebas. Los TFG se llevarán a cabo a partir de la segunda semana de septiembre. Las calificaciones se podrán consultar en PASEN tras las pruebas.

## 9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, CULTURALES Y ARTÍSTICAS

### 9.1 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se podrá proponer actividades relacionadas con la asignatura que puedan completar y enriquecer la formación del alumnado, como la colaboración en audiciones, conciertos o *jam sessions* organizadas por el Área de Jazz del Departamento.

### 9.2 ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS

Se podrá proponer la asistencia a conciertos, *masterclasses* y actividades musicales (charlas, conferencias, ensayos abiertos)

## 10. SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN

La persona responsable de cada asignatura informará a principio de curso al alumnado de los contenidos, competencias y procedimiento de evaluación de la misma. Al finalizar cada curso académico se propondrá un cuestionario para que cada estudiante proceda a valorar las principales actuaciones relacionadas con el proceso de evaluación.

## 11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

### 11.1 BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA:

COREA, Chick, *A work in Progress, ... On Being a Musician*, Chick Corea Music Workshop Edition, 2014 by Chick Corea Productions, Los Angeles, LA, 2014

COREA, Chick, *Keyboard Workshop, Methods of Composition, Improvisation and Practice*, DCI Music Video Inc., New York, NY, 1987

COREA, Chick, *The Essential Chick Corea*, Litha Music/Warner Bros Publications, New York, NY, 1982

DADOGNY, James, *Ferdinand "Jelly Roll" Morton, The collected Piano Music*, Smithsonian Institution Press G. Schirmer, Washington D.C., 1982

DIAZ, Olegario, *Latin Jazz Piano Technique*, Charles Colin, New York, NY, 1991

DISTLER, Jed, *Jazz Masters Art Tatum*, Amsco Publications, New York, NY 1986

DOBBINS, Bill, *Chick Corea Now he sings, now he sobs*, Advance Music/ Schott Music GmbH, Mainz, De, 1988

DOBBINS, Bill, *The Chick Corea Classics + CD*, , Advance Music/ Schott Music GmbH, Mainz, DE, 2015

DOMINGUEZ, Chano, *Flamenco Jazz*, RGB Arte Visual, Madrid, 2010

EDWARD BAYNES Mark, *Analytic, Descriptive, and Prescriptive Components of Evolving Jazz: A New Model Based on the Works of Brad Mehldau*, Auckland/Nouvelle Zélande, tesis doctoral, The University of Auckland, 2015

GERARD, Charley, *Thelonious Monk Originals & Standards*, Gerard & Sarzin Publishing Co., Brooklyn, NY, 1991

HERSCH, Fred, *Fred Hersch Fakebook version 2, Selected Compositions 1980-2010*, Fred Hersch Music (BMI), Boston, MA, 2010

JARRET, Keith, *Piano Collection*, Japon, autor y editorial desconocidos.

JARRET, Keith, *The Keith Jarret Real Book, Unofficial transcriptions made by Fans of his Music*, edición digital en Scribd, 2021-05-07

- JORDAN-MILLER Rebekah, *Mental skills training for a lower-advanced to advanced pianist*. Norman, Oklahoma, tesis doctoral, University of Oklahoma, 2010
- JORDAN, Jack, *Canadiana Suite by Oscar Peterson for Piano Solo*, Hal Leonard, 2005
- KAPUSTIN, Nikolai, *8 Concert Etudes, Op. 40*, editorial desconocida/ Scribd, Moscu, 2020
- KISHINAMI, Yukiko & YAMASHITA, Kunihiro, *Keith Jarrett The Köln Concert*, B. Schott Söhne, Mainz DE, 1991
- LEVINE, Mark, *El libro de Piano Jazz*, Sher Music Co, Petaluma CA, 2003
- MOEHRKE, Philipp, *Das Groove Piano Buch*, Advance Music/ Schott Music GmbH, Mainz, De, 1995
- MOLINA FERNANDEZ Emilio, *Aportaciones del análisis y la improvisación a la formación del intérprete pianista: el modelo de los estudios Op. 25 de Chopin*. Madrid, tesis doctoral, Université Rey Juan Carlos, 2010
- MUNSON, Bruce Cameron, *The Monty Alexander Collection*, Hal Leonard Corporation, Milwaukee, WI, 1998
- PATÍÑO, Manny & MORENO, Jorge, *Afro-Cuban Keyboard Grooves*, Warner Bros Publications Los Angeles, CA, 1997
- PETERSON, Oscar, *Miscellany of ballads*, autor y editorial desconocidos
- PETRUCCIANI, Philippe, *Michel Petrucciani Songbook*, Publication Francis Dreyfus Music, Paris, 2000
- RENAUD Benjamin, *Marc Copland, piano solo: propositions d'analyses*. Paris, TFM, Université Paris 8, 2006
- SAFANE, Clifford Jay, *Jazz Masters, Bud Powell*, Amsco Publications, New York, NY, 1990
- SANDOVAL CAMPILLO Iñaki, *In your own sweet way: A study of effective habits of practice for jazz pianists with application to all musicians*. Barcelona, tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, 2013
- SCIVALES, Riccardo, *Harlem Stride Solos, 26 solos by The Greatest Jazz Pianists of the Swing Era*, Ekay Music, Inc, Katonah, NY, 1990
- SMALL, Philip W. S., *Creating your own voice through jazz transcription: A teaching Method for jazz students*. Long Beach, Memoire de Master, California State University, 2006
- SVENSSON, Esbjörn, *E.S.T Songbook-Esbjörn Svensson Trio*, Bosworth Music GmbH, Berline, DE, 2007
- TRISTANO, Lennie, *Piano Solo from "The New Tristano" Album Scene & Variations*, William H. Bauer. Inc. , Albertson, NY,
- WILLIAMS, James, *Arranges his compositions for solo Piano*, Hal Leonard, Milwaukee, WI, 1994



## 11.2 MATERIAL INSTRUMENTAL Y OTROS RECURSOS TECNICOS:

Material Instrumental y otros recursos técnicos:

- Piano
- Teclado
- *Drum set*, congas y percusión menor.
- Amplificadores de guitarra, bajo y teclado.
- PA
- Micros
- Cables (Jack, XLR, mini Jack/Aux).
- Atriles, sillas con escritorio
- Equipo reproductor de sonido.
- Pizarra, rotuladores y borrador.
- Proyector

Medios tecnológicos:

- Ordenador
- Software de edición musical (MuseScore, Sibelius, Finale)
- Apps (iReal Pro, Reaper, etc.)
- Software/Hardware de Grabación de audio (Logic, Cubase, Pro-Tools etc)

## 12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad comprende el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar la adquisición de las competencias clave. Al tratarse de enseñanzas superiores conducentes a una titulación habilitante para el desarrollo profesional, las medidas de atención a la diversidad siempre tendrán como límite la adquisición de las competencias mínimas marcadas en el currículo de cada asignatura y que posibiliten adecuadamente el futuro desenvolvimiento artístico y profesional del alumnado.

Las principales acciones a llevar a cabo serán las siguientes:

- Actuaciones preventivas y de detección de dificultades de aprendizaje llevadas a cabo por el profesorado responsable de la asignatura:
  1. Una especial observación del individuo con incidencias en el desarrollo y adquisición de los contenidos y competencias y/o con problemas de adaptación a la clase.
  2. Tutorías con el alumnado para determinar, mediante el diálogo, las posibles causas de las dificultades.
  3. Adopción de adecuaciones curriculares no significativas dirigidas a minimizar las incidencias encontradas.
- Condiciones de accesibilidad suficientes y adecuación de los recursos materiales para el alumnado con algún problema de movilidad y/o disminución sensorial.

- Medidas de atención personalizada dirigidas al alumnado con dificultades de comunicación debido a problemas idiomáticos, especialmente para el alumnado participante en el programa Erasmus.